

COOPERATIVA DE
EMPREDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LTDA.

CESION DE CREDITOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa en su reunión del 18 de Diciembre de 2008, ha resuelto ceder la totalidad de los créditos presentes y futuros originados por la compañía en propiedad fiduciaria a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., exclusivamente en su carácter de fiduciario, con relación al Fideicomiso Financiero SUDECOR I bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "ROSFID", los que se identificarán en un soporte digital que se agregará a las actuaciones ante la Comisión Nacional de Valores. La presente importa notificación en los términos del art. 1.467 del Código Civil. Bell Ville, 17 de Marzo de 2008. Adriana Marciszack, secretaria.

\$ 15□27195□Mar. 28

ELIAS ORLANDO HERTEL

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición de la señora Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se ha dispuesto ordenar la autorización para ejercer el comercio conferida por los esposos de primeras nupcias don José Anselmo HERTEL, L.E. N° 8.458.856 e Ignacia Cecilia MOLINA, D.N.I. N° 12.742.010, a su hijo matrimonial Elías Orlando HERTEL, DNI. N° 34.206.186, soltero, argentino, por escritura N° 02 del 10 de enero de 2008, pasada en Rafaela ante la Escribana Susana Tettamanti, en su Registro N° 148, la que se inscribió bajo el N° 07, F° 28/30 del Libro 5. Rafaela, 14 de marzo de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15□27070□Mar. 28 Abr. 1